

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 24-11-2014 09:22:21

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1765-SE14

SEÑOR (ES) :	NELSON OMAR MONTERO SILVA			A Sr (a) :	Nelson Montero Silva
DIRECCIÓN :	Irarrazaval 3987	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2042715
RUT :	5.577.196-0			FAX :	2049173

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Poleras SeleccionadosTenis de Mesa				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	10 Unidad	Poleras Piqué Algodón c/cuello Estampados: Nombre; Chile, Logo Campeonato, Escudo de Chile	Poleras Piqué Algodón c/cuello Estampados: Nombre; Chile, Logo Campeonato, Escudo de Chile	12.605,04	0,00	0,00	126.050

Neto	\$	126.050
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	126.050
19% IVA	\$	23.950
Total	\$	150.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1729 Dideco/Deportes
Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
Obligación 36-1765
Dideco/Deportes (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>